

No se devuelven los originales, aunque no se publicuen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Prácticas de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 10 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. al año.

AÑO XXXII—Nº 10.246

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1226

Franqueo concertado.—Apartado 14

VITORIA, Viernes 26 de febrero de 1932

La vara de alcalde

Anoche presentó la renuncia de su cargo de alcalde el señor González de Zárate, que lo desempeña desde el advenimiento de la República. Lo sentimos.

A fuer de sinceros y leales queremos que conste la expresión de la contrariedad que nos produce la determinación de persona tan capacitada para estar al frente de la Alcaldía.

Don Teodoro González de Zárate ha demostrado aptitudes excepcionales en la presidencia del Ayuntamiento. Su esquimidad, su buen sentido y su excelente juicio se han puesto de manifiesto en ocasiones difíciles.

Gracias a su temperamento sereno y a su energía se han evitado en muchos casos derivaciones de discusión perjudiciales al buen nombre de nuestro Concejo.

Y porque lo reconocemos así, como lo reconocemos, seguramente, todo Vitoria, lamentamos que el señor G. de Zárate se vea precisado a dejar la vara de alcalde.

No la deje—es notorio—por temor de responsabilidad ni por contrariedades en su gestión, ni por incompatibilidad con mayoría ni minoría.

Hombre modesto, que vive de un negocio, modesto también, comprende que a este debe dedicar sus actividades y su trabajo cotidiano, si ha de desempeñarlo sin trastornos.

Otro, en su lugar, halagado por el éxito que le acompaña en el puesto a que le llevó su reconocida conciencia política, lo supeditaría todo

a lo que es condición humana: figurar y destacar entre los adictos y no adictos.

Al ser en ésto una excepción, aumenta su prestigio y consolida el respeto y la alta estima en que se le tiene; que no es frecuente un caso como el del señor Zárate; mucho menos entre personas que han esperado mucho el triunfo de sus ideales políticos en el que, la generalidad, cifraba sus ansias de mando..

Es de justicia reconocer y proclamar que el señor González de Zárate ha servido con igual atención y desinterés a amigos y adversarios políticos, pues en otro orden sabido es que no tiene enemigos.

Sus compañeros de Concejo, con rara unanimidad, han hecho el merecido aprecio de las facultades y aptitudes de su presidente, negándose a admitirle la renuncia. Pero, de todos modos, el señor González de Zárate no ocupará el sillón de primer magistrado del pueblo, por decidida voluntad suya.

Planea esta circunstancia un problema que afecta e importa mucho a la ciudad.

La vara de alcalde—quizá en estos tiempos más que en otros—requiere que la persona que la lleve se olvide en absoluto de colores políticos porque los intereses del pueblo no tienen que tener color.

Que el acierto acompañe al capítulo para elegir sustituto a quien se va auroado de respetos y de las mayores consideraciones de todos.

Los espectáculos y las Empresas

Venturado es el comentario que pudieramos hacer acerca de la nota que hemos publicado de la reunión de empresarios de espectáculos de las Vascongadas y Navarra verificada ayer en nuestra ciudad, pues tenemos la esperanza de que la Comisión Gestora provincial alavesa, atendiendo a los perjuicios a que daría motivo su acuerdo de elevar el impuesto, procurará modificarlo.

No es, solamente, la contrariedad que pueda sentir el público al verse privado de diversiones o entretenimientos, ni el menor ingreso que, indudablemente, habrían de tener las Empresas. Tíene otro aspecto local la cuestión, aparte el que afecta a Compañías teatrales e industria o comercio de películas, también digno de consideración por ser negocio lícito en marcha.

El aspecto local es el de que el espectáculo proporciona medios de vida a numerosas familias que vienen de lo que ganan sus componentes como empleados en los Teatros, Cines, Frontón, etc., y que al privárselas de ese ingreso o ayuda vendría a aumentar el número de parados.

Por esto, aunque no sea más, creemos llegado el caso de que nuestras autoridades, en la forma y modo que sus atribuciones lo consentan, intervengan para evitar que se llegue al anunciado cierre.

Las Empresas demuestran que no pueden, de ninguna manera, desarrollar su negocio con la elevación del impuesto, y por consiguiente, deciden cerrar.

Esperamos que se solucione el asunto, atendiendo al conflicto que se plantea y que puede ser de mayor importancia que la que se puede presumir.

Enitarlo debemos interesarlos todos.

Sabemos que la Asociación de Empresarios ha dirigido al Presidente del Consejo y a los ministros de Gobernación y Hacienda, a la Sociedad de Autores, Sociedad

de Empresarios de España, Sociedad de Actores y demás entidades interesadas en el espectáculo, un telegrama con este texto:

«Acordado por la Comisión Gestora de Alava un aumento de doscientos por ciento sobre los impuestos de espectáculos públicos esta Asociación ha decidido el cierre de los locales de Vitoria por ser imposible su vida con tan enorme carga.—Asociación de Empresarios Vascongadas y Navarra.»

La querella del señor Castresana

A las trece horas de hoy se ha verificado en el Juzgado Municipal el acto de conciliación entre don César Castresana y nuestro Director, con motivo de la querella presentada por aquél, por el supuesto delito de injurias.

El señor Arrese estuvo representado por el Procurador don Santiago Usatirre.

No hubo avances entre las partes, por lo que la querella seguirá los trámites legales.

CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Consecuencia de la visita que hizo el Sr. Amilibia al ministro de la Gobernación, los presos gubernativos que se hallaban en la cárcel, basándose en sus merecimientos por su actuación en general, ha dispuesto conceder la libertad a los quince siguientes: Valentín García Ruiz, Honorato García Giménez, Abundio Pérez, Matías Ochoa, Francisco Alda, Guillermo Arrilaza, Francisco Martínez Egidua, Severiano Yusta, Jacinto Ortiz de Zárate, Victoriano Martínez Moraza, José Manzanares Calvo, Valentín Ochoa, Ildefonso Otero, Julián Valle e Ildefonso Ruiz.

Los demás quedan a disposición del ministro de Gobernación a resultados del atestado correspondiente.

Por lo demás nos dijó el Gobernador que había tenido una mañana muy atareada, recibiendo numerosas visitas.

El Ilmo. señor Director general de Agricultura interesa de este Gobierno la publicación del siguiente telegrama:

«Gaceta 24 del actual publica concurso provisión cargo Director Oficina propaganda de Aceite. Ruizégó y difusión noticia prensa provincial y dirigiendo circulares Cámaras Comercio y Agrícola y otras entidades consistorio conocimiento concurso.»

Vitoria, 26 de febrero de 1932.—El Gobernador, José de Amilibia.

AYUNTAMIENTO

Esta noche a las siete se reúne el Ayuntamiento en comisiones reunidas, con el Gobernador, para tratar del problema del paro, pues el sacrificio que está haciendo el Municipio es de sumo coste. Se ha considerado la consignación señalada por el Ayuntamiento y Diputación, el dinero recogido en la suscripción y al Ayuntamiento le preocupa la continuidad de este estado de cosas.

Sostiene hoy el Ayuntamiento más de 500 obreros, más 42 que tiene ocupados con el contratista de carreteras de Ullívarri de los Olleros.

Hemos hablado en la Alcaldía con el señor Troconiz que lleva alguna solución para la reunión de esta noche, así como el señor Alfaro que ha estudiado unas reglas graduadas con que atender a los más necesitados y con menos sacrificio por parte del Ayuntamiento.

Como los concejales han de ser los primeros que han de tratarlas y discutirlas, nos abstendremos de dar información en este punto hasta mañana con lo que en esa reunión se acuerde.

DIPUTACIÓN

DE LOS DIPUTADOS EN MADRID

Esta mañana fuimos recibidos por el señor presidente en funciones don José Castresana, quien atentamente nos da cuenta de todo lo sucedido hoy por la Casa de la Provincia, facilitando nuestra labor informativa.

—He hablado—nos dice—con el señor Olarte por teléfono, desde

la Diputación.

—No hubo avance entre las partes, por lo que la querella seguirá los trámites legales.

—He hablado—nos dice—con el señor Olarte por teléfono, desde

Primer aniversario
de la señora

Maria del Carmen Echevarría y Mz. de Alegria

Congregante de las Hijas de María, Coro número 30

Que falleció en Vitoria, el día 27 de febrero de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Sus resignados padres don Santiago y doña María; hermanos don Víctor, doña Dolores, don Modesto, don Félix, doña Hilaria, doña Isidora y doña Blanca; hermanas políticas doña Isabel Alonso y doña Pilar del Río; tíos, sobrina, primos y demás familia,

AL RECORDAR a usted tan triste fecha le ruego la lengua presente en sus oraciones, por lo que le quedarán eternamente agraciados.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, día 27, en San Miguel, RR. PP. Carmelitas y Convento de San Antonio, de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Vitoria, 26 de febrero de 1932.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

Parroquia de San Vicente
Ejercicios Espirituales

Del 29 de Febrero al 6 de Marzo; por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media darán principio los Ejercicios Espirituales para sólo jóvenes.

Es devuelto a sus dueños, en Burgos, un edificio que regentaron los Jesuitas

EN AGUILAR (HUESCA) SE PROMUEVE UN ALBOROTO PORQUE SE SUBE EL PRECIO DEL PAN. ESTALLA UN PETARDO EN «LA VOZ DE GUIPUZCOA», SIN CONSECUENCIAS

Ha sido nombrado director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes, D. Carlos Montilla. En Tarragona han sido halladas criptas sepulcrales del siglo IV

Contra los dirigentes de la U. G. T.

Badajoz.—La Sociedad de Obreros Agrícolas, contestando a un comunicado de la Unión General de Trabajadores, ha hecho público que no va contra dicho organismo, sino contra sus dirigentes, acusando a los diputados socialistas de la provincia, por no hacer nada para llevar a la práctica el programa que habían anunciado y la promesa de quedarían asentadas 15.000 familias con la reforma agraria.

Añaden que mientras ellos tienen pingües beneficios, no se acuerdan de los obreros que están pasando hambre.

Se suspenden las procesiones de Semana Santa

Toledo.—A requerimientos de todas las entidades mercantiles se han reunido las directivas de las Cofradías, acordando suspender las procesiones de Semana Santa.

Asaltan tiendas y administración de consumos

Huesca.—En el pueblo de Aguilera, con motivo de la aprobación de los presupuestos, a consecuencia de los cuales se aumenta el precio del pan, el vecindario se amotinó, asaltando una tienda de ultramarinos, llevándose género y dinero.

Después asaltaron la administración de consumos, quemando todo.

Juventud Vasca

Mañana a las ocho y media de la noche, en los locales de la Sociedad, hablará la señorita Polixene de Buru y don Juan de Caiago.

Madrid, y me ha comunicado la excelente marcha de todos los asuntos de obras y electrificación.

El próximo viernes informaré el Consejo Ferroviario en el proyecto del paso a nivel de Arechavala, cuyas obras empezarán rápidamente. Lo que todos deseamos, será realidad muy pronto.

Como le digo a usted—prosigue el señor Castresana—los problemas de electrificación y devolución del anticipo al Estado por las Diputaciones para el Vasco-Navarro, va por buen camino.

Se ha reunido la Comisión Provincial y según el señor Laorden para resolver asuntos de trámites.

LA ESCUELA Y CARRETERA DE RIVABELLOSAS

A la salida nos entrevistamos con una comisión de Rivabellosa que iba a visitar al presidente para gestionar el arreglo de la carretera de la Venta Elbulón a dicho pueblo y la construcción de una escuela para niñas, pues la que tienen está en malas condiciones.

Nos dijeron los comisionados que el pueblo pone la piedra, deseando estos que la Diputación aporte los demás trabajos.

«Hermandad Alavesa»

En el ciclo de conferencias organizado por «Hermandad Alavesa» había aceptado dar una el próximo sábado, el notable publicista navarro don Eladio Esparza y a última hora nos comunica que sus ocupaciones incluidas le impiden venir dicho día a Vitoria por lo que el mencionado día no se pronunciará ninguna conferencia.

Vitoria, 25 de febrero 1932.—La Junta Directiva.

dos los muebles, y, por último, destrozaron una tahona.

Se practicaron diez detenciones.

El Jalifa y el presidente de la República vendrán el día del Corpus

Granada.—El martes próximo llegará el Alto Comisario de España en Marruecos, para ultimar los detalles de la visita del Jalifa de nuestra zona del Protectorado, que coincidirá con la visita del Presidente de la República y de la festividad del Corpus.

Un edificio de «El Mensajero del Corazón de Jesús», es devuelto a sus dueños

Burgos.—En virtud de telegrama dirigido al Gobierno por el presidente del Patronato de incautación de bienes de la Compañía de Jesús, el delegado de Hacienda, en la tarde de ayer, entró las llaves del «Centro de Caballeros Católicos» al presidente del mismo don Federico Martínez Berea, en concepto de depósito, una vez que fué practicado el inventario de los enseres pertenecientes a dicho Centro.

El edificio, del que se incautó el Gobierno, y está adosado a la Residencia de los RR. PP. Jesuitas, si bien con entrada independiente, es de la propiedad de la Sociedad Anónima de Bilbao «El Mensajero del Corazón de Jesús».

Consejo de ministros

Madrid.—A las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Ministerio de la Guerra.

A la entrada coincidieron todos en que en la reunión se ocuparían de la reforma agraria.

El ministro de la Gobernación agregó que el orden era completo en toda España.

El Consejo terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida no hicieron los ministros manifestaciones a los periodistas; solamente el de Agricultura declaró que el proyecto de reforma agraria no había quedado terminado y que se había dejado para otra próxima reunión ministerial.

La nota oficial dice así:

Agricultura.—El ministro informó al Consejo de la renovación del Tratado comercial con Italia y la necesidad de aplicar los contingentes con respecto a la importación de otros países.

Se aprobó un decreto prohibiendo la importación del espárrago en ramas, de todas sus manufacturas; la fibra de coco sin labrar y de deportes o capachos manufacturados con fibra de coco, solo o mezclada con otras, para el prensado de pastas oleaginosas.

Otro decreto declaratorio de algunos preceptos de la organización del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Instrucción Pública.—El ministro dio cuenta de tres proyectos de decreto, sobre la creación de un Patronato de Cultura en Sevilla, análogo al de Valencia, un segundo decreto acerca de la organización del Museo Nacional del Traje y el tercero y último reformando el Patron

Agrupación de Cultura Vasca de Madrid

Contestación a nuestra encuesta sobre Universidad Vasca

Don Luis Castro Casal

Muy señores míos: Favorecido por su grata de 1.º del corriente contestó sintéticamente lo que opinó acerca de las preguntas que me hace, aunque temo no haber llegado a comprender el alcance y significación de alguna de ellas.

1. El proyecto de Universidad Vasca me parece loable, siempre y cuando con ella no quieran ponerse limitaciones a la obra cultural que una Universidad debe desarrollar, ya que una obra de esta naturaleza debe estar impregnada del espíritu universalista necesario e imprescindible en toda labor científica.

Ello no habrá de implicar sin embargo descuido en el fomento específico de la cultura del pueblo vasco; antes al contrario: este fomento, despojado de la unilateralidad que habría que evitar, sería una aportación precisa e inestimable a esa labor científica de conjunto que la Universidad habría de desarrollar.

2. Con lo que digo anteriormente creo contestada esta segunda pregunta.

Al forjar el espíritu de la Universidad habrá de ponderarse la doble tendencia que dejó apuntada para que con ella resultare aquél en las condiciones debidas para que aquella no solo fuese una Universidad más, sino un centro docente nuevo que amalgámasse a las características especiales del País, al impulsar lo que fuera vital de él.

3. Sin duda de ningún género opto porque la Universidad Vasca radique en un solo centro de población, por un doble motivo: uno de orden práctico y otro de orden teórico.

En cuanto al primero porque ni la capacidad económica del País ni las conveniencias del mismo consienten otra cosa, aun cuando pueda haber gentes que mirando la Universidad como fuente de posibles ingresos se enzarren en competencias puerblerinas que siempre surgen alrededor de estos problemas.

Granja BUESA

VIVEROS: Plantones de árboles maduros y frutales a precios económicos.

HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país.

Alimentos avícolas para pollos y gallinas.

Razón: Drogaderías de RICARDI BUESA

En cuanto al segundo porque la Universidad no es solo el edificio, los alumnos y las patronas de huéspedes, sino algo que encubre a todo esto irradiado por aquél, y que es preciso fomentar con el intercambio de ideas entre unas y otras ramas del saber, lo que sería más difícil de lograr con la multiplicación de centros.

4. El ideal sería el que la Universidad se desenvolviera económicamente por sus propios medios, ya que entonces sería autónomamente autónoma. Esto prácticamente es imposible, y más si se tiene en cuenta que la manera con que la Universidad cumpliría sus fines es haciendo que sus beneficios se extiendan a todos los que tienen méritos a aspirar a ella, méritos que deben asignarse en razón a la capacidad intelectual y no a la capacidad económica de los individuos.

Al no poder hacer así, habría que arbitrar un sistema de relaciones con los poderes públicos en virtud del que, a pesar de las aportaciones de sostenimiento que ellos tuvieran que hacer, les estuviera vedado mermar en lo más mínimo la autonomía e independencia que aquella habría de tener con relación a los mismos, y que es precisa para una superior labor de cultura.

5. Inspirándose en los principios que anteriormente quedan enunciados, entiendo que la Universidad sería eficazmente realizada en tipo de Centro cultural que sirva las necesidades modernas.

Aprovecho esta ocasión que se me prepara para testimoniar mi agradoceimiento por la atención que esa Agrupación ha tenido al invitarme a la encuesta por ella abierta y a que se refieren las anteriores líneas, y ofrecerme de UUds. afijo. S. S. Q. E. S. M.—Luis de Castro Casal.

HIPOTECA. Deseo hipotecar finca urbana, por particulares. Escriván HERALDO ALAVES, señor P. Belia.

PERDIDA de libro de misa, piel encarnada, entre Florida, Cadena y Eleta, San Miguel. Entregar en esta Administración.

Escuela Militar Oficial de Vitoria

Debiendo dar comienzo en primero de Marzo el primer curso de preparación militar fuera de filas, que durará hasta el día 30 de Junio, recuerda a los individuos que deseen acogerse a los beneficios que señala el Capítulo XVII e incisos B. y D. del Artículo 438 del Capítulo XVIII del vigente Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, "pueden matricularse dirigiendo sus instancias al señor Director, Comandante Jefe de la Caja de Reculta de Vitoria n.º 41, poniendo en conocimiento de los mismos que en primer de Septiembre comenzará el segundo curso, hasta el 31 de Diciembre, y que pueden asistir uno, dos o tres meses en el primer curso y terminar lo restante, hasta los cuatro meses en el tiempo que durará el segundo curso, según sus ocupaciones.

Se recuerda así mismo a los reclutas del cuadro ordinario (habientes), que pueden también matricularse en esta Escuela, al objeto de reducir en cuatro meses el tiempo de permanencia en filas, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 15 de enero de 1931 (D. O. n.º 16), y Artículo 6.º del Decreto de 29 de Agosto de 1930 (D. O. n.º 186).

+

Rogad a Dios en caridad por el alma de **D. Dionisio Mendizábal e Izarra**

Que falleció en Zumaya, el dia 20 de febrero de 1932, a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

E. P. D.

Sus desconsolados hijos doña María Blanca, maestra de Zumaya (Guipúzcoa) y don José, maestro de San Salvador del Valle (Vizcaya); hija política doña María Martínez; nietos Miren, Edurne y José; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a usted lo encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones por lo que recibirá especial favor.

Hay concedidas Indulgencias.

Las Hermanas Carmelitas de la Caridad

Hoy celebra este benemérito Instituto el centésimo sexto aniversario de su fundación.

Con tal motivo en los diversos centros que las Hermanas poseen en nuestra ciudad, se han verificado solemnes actos religiosos.

EN EL NOVICIADO

En la Capilla-Noviciado de las Religiosas Carmelitas ha tenido lugar a las siete y media de la mañana Misa de Comunión. Ha sido celebrada por el M. I. señor Vicario de la Diócesis, doctor don Justo de Echeguren, quien pronunció una bonitísima y muy senida plática, condenando la ingratitud para con Cristo e invitando al mayor agradecimiento de sus beneficios.

A las diez se celebró solemne misa mayor, en la que ofició el capellán don Juan Mz. de Nanclares.

En ambas misas, la Capilla de música del Noviciado, admirablemente formada, interpretó magníficas obras de música sacra.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

Las Religiosas de este Colegio, en unión con sus alumnas, han celebrado también cumplidamente el aniversario de la fundación del Instituto.

A las ocho de la mañana han tenido una misa de Comunión, en la que las alumnas han interpretado sentidos motetes. Hermoso ha sido el espectáculo que la bella Capilla ofreció a la hora de

brillar el Cuerpo Sacrosanto de Cristo, que doscientas cincuenta niñas vestidas de blanco esperaban en la Mesa eucarística.

A las diez se ha celebrado solemnemente misa cantada.

Esta tarde, a las cinco, con Su Divina Majestad expuesto, se ha rezado el santo rosario, cantándose después algunos motetes y terminando con la Bendición del Santísimo.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

En este Centro se ha celebrado también una misa de Comunión general, a las ocho, a la que han asistido todas las alumnas.

Después, a las diez, ha tenido lugar solemnisima misa mayor, que terminó con un majestuoso Te Deum.

Esta tarde, a las cuatro y media, se ha celebrado una bonita función religiosa, que ha dado fin con la Bendición y Reserva del Santísimo.

— o —

Ciento seis años se cumple hoy, de la institución de esta Congregación, y en su relativa corta vida, ésta ha sido exuberante, extendiéndose por todo el mundo su labor benéfica y cultural, que toda la catolicidad conoce.

Dios le conserva una vida cada vez más floreciente para beneficio de la juventud, que en los Colegios de las Hermanas Carmelitas encuentran salubre caudal de educación material y moral, y para bien de la Santa Iglesia.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.

DATO, 6, 3.º izquierdo

Librería LINÁGERO

TELEFONO 1846

Suscripciones y renovaciones a todos los periódicos y revistas nacionales y extranjeras.

Aviso a los Centros, Hoteles, Sociedades y particulares.

Grandes novedades de Libros Diarios.

Último invento de calefacción, CIENTO VEINTE PESETAS.

ITUN BERRIA

Olabide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euskera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emetriko Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegasol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Misión en Euskera

En la iglesia de San Antonio de esta Ciudad.

Empezará el dia 29, lunes, a las siete de la tarde.

El ejercicio de la mañana, desde el martes, será a las seis y media.

CAPITALISTAS. Al que ma aporte once mil pesetas, le aportarán por operaciones mil pesetas. Escriván HERALDO ALAVES, señor P. Belia.

RADIO

Superheterodino
8 válvulas para
onda corta y larga.

Última maravilla reclamada al mercado por la renombrada marca

"La Voz de su Amo"
se distingue por su selectividad asombrosa, el tono tan puro y brillante y su potencia.

Audición y venta:

Almacenes Mendía

Plaza Nueva 26. Vitoria

Venta de casas

En la AGENCIA LUQUE, Plaza del Hospital número 10, se venden DOS casas, una en el CAMPO DE ARANA y otra en la calle CUCHILLERIA número 23; tipos y precio a la vista del que lo deseé.

Notas financieras**BOLSA DE MADRID**

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 % 66,60

Exterior 4 % 77,10

Amortizable 4 % 72,25

Amortizable 5 % 1917 81,50

Amortizable 5 % 1920 87,50

Amortizable 5 % 1926 92,25

Amortiz. 5 % 1927 con imp.

Amortiz. 5 % 1927 sin imp. 92,50

Deuda Ferroviaria 86,10

Cédulas B. Hipotecario 5% 92,00

Cédulas B. Hipotecario 6% 99,75

Acciones Banco de España 165,00

Id. Tabacos 187,00

Id. Explosivos 655,00

Id. Duro Felguera

Id. Norte de España

Id. Madrid-Zaragoza-Alic. 186,00

Id. Metropolitano Alf. XIII 140,00

Id. Hidroeléctrica Esp.

Id. Hisp. Amer. Electric. 584,00

Id. Mengemor 163,00

Id. Petróleos 99,00

Obligs. Norte 1.ª hipoteca

Id. Norte 6 % especiales

Id. Ast. Galicia 1.ª

Id. M.-Z.-A. 1.ª hipoteca 231,75

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE

VITORIA

Acciones Banco de Bilbao 169,00

Id. Hidroeléctrica Iberica 66,00

Id. Hidroeléct. Espanola 160,00

Explosivos 635,00

Id. Petróleos 98,00

Id. Viesgo 545,00

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 26 de febrero de 1907

Se dió a la publicidad oficialmente, la candidatura adicta para Diputados provinciales por la Rioja. Figuraban en ella los señores Miguelas, Abalos y Bañares.

En los salones de la Filarmónica se celebró un interesante concurso en el que tomaron parte don Carmelo Suárez, las señoritas Blanca y María Aguirre, el tenor don Cesáreo Muñoz y la señorita Adriana Aguirregaviria juntamente con el sexteto que dirige el señor San Martín.

La Junta Municipal celebró sesión, aprobó el acta anterior y quedó constituida para el año.

—En el Iris Salón la Compañía Presilla puso en escena «Los granujas» y «Los africanistas».

Fabianos - Trincheros

Trajes, Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4
(antes Sur)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenadas los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Esfriamiento. Espaldillas, etc., etc.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutterriá), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Tráfaría).

Ácido Sulfúrico.—Ácido Sulfúrico Anhídrido.—Ácido Nítrico.—Ácido Clorhídrico.—Cíclerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO! Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Almacenes "La Bolsa"

Coches para niños

Precios de Fábrica

FLORIDA, 23

ARCA, 13

Teléfono número 1134

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor

DATO núm. 6, 2.^a

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Mulet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1.^a Vitoria

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Calle de la Florida, 24, 2.º deh.

Optica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras.

Diversidad de artículos de Optica

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles:—: Colectivos contra accidentes:—: Individuales:—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA
ANTONIO VIÑOS Y DE SANTOS

GACETILLAS

SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana:

Presión atmosférica, 715.0.

Termómetro seco del psicrómetro, 2.0.

Termómetro húmedo, 1.2.

Humedad, 86.

Temperatura máxima, 5.2.

Temperatura mínima, 1.0.

Aqua en las últimas veinticuatro horas, 0.2.

Estado del cielo, cubierto y nebuloso.

Viento, ventolina NE.

A las dos de la tarde:

Presión atmosférica, 715.3.

Termómetro seco, 4.2.

Termómetro húmedo, 2.2.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, ventolina N.

—o—

Para el día de tu santo Te tengo que regalar

San Roque Jerez Quindado,

Sé que te gusta la mar.

—Pues regálamelo antes,

Por si te vuelves atrás.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPAÑIA (Sucedor) ARETA (Alava)

—o—

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas.

Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID.

—o—

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana:

La del señor BUJANDA, Postas número 20 y la del señor DE CURA, Constitución, 26.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Larramendi Hnos.

Ópticos Optometristas

Bilbao, 9. — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las racetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general, Gafas y lentes de todas clases, gafillos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.

PLAZA NUEVA, 16. R.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMIL ENFERMEDADES PECHO

¡AHÍ VA ESO! ALLÁ EN LA HABANA ...
Preciosa habanera de actualidad.

Disco indispensable para su repertorio de baileables.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA
Y PIANOS

Casa SHIMMARTIN

PLAZA NUEVA, 32

TELÉFONO 18 35

Vinos de la Rioja Alavesa
Laorden y Martínez
Embotellado finísimo a 12 ptas. docena
Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523
Servicio a domicilio

Muebles AZPIAZU HOS
Vitoria

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

PROBAD LOS EXQUÍTOS
CHOCOLATES ZOLEDA
VITORIA

“ROYAL”
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.906.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen entidades españolas para España, por lo contrario, ni los Estatutos de la Compañía ni las leyes españolas.

Fondos: Hacienda situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Fidejicios del Estado Español, 289.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 212.251 '68 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295 '50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

Moré. Francia, núm. 42. Teléfono RÚR. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
CON LA GARANTIA DE LA EXCM. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2. bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceña, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguia, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Atxana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 M
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 M

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.

FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava:

JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14. R.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Constaba el Orden del Día de 62 asuntos.-El escrito-recurso de los empleados.-La dimisión del alcalde y un sentido discurso de este

A las 7.25 abre la sesión el señor Alcalde, tomando asiento en los escaños los señores Bagazgoitia, Olariaga, Arámburu, Aragón, Junguitu, Arcaya, San Vicente, Azúa, Martínez, Castresana, Larrea y Moraza. Se aprueba el acta de la sesión anterior, dándose cuenta del estado de Caja, pesetas 230.248,57. Los arbitrios han producido en la semana anterior pesetas 37.175,35.

Se aprobaron todos los asuntos del orden del día, que eran 61; la mayor parte de puro trámite; se admitieron 43 nuevos vecinos y se concedió al pueblo de Gobeo autorización para poner en cultivo un terreno comunal; se concedieron dos pies de haya a un vecino de Monasterio, así como autorización para construir una casa en Judizmendi, otra en los caminos de Triana y una tejavana en el patio de la casa de HERALDO ALAVES.

A la Junta de Diputación de Pobres se le autorizó para construir un pabellón en la calle de San Ildefonso; y como los derechos de edificación importaban 2.075 pesetas, a propuesta del Alcalde se dispuso el pago de las mismas.

Se autorizó a varios solicitantes del camino de Ali para el tendido de tubería para el agua de sus casas, y del gasto, cuyo importe asciende a 4.320 pesetas, paguen el 50 por ciento de la instalación.

Se cedió un trozo del camino de Judizmendi a la Cooperativa de Casas Baratas y otro a los señores Salaverría y Compañía.

Se aprobó la construcción de vías obras; se admitió el grupo moto-bomba presentado por la casa Ajuria y se trató de las bases que han de regir para la provisión de la plaza de segundo fontanero, acordándose volvieren a la Comisión por haber pedido algunas reformas en ellas. Se negaron dos peticiones, una para la extracción de piedra de los Montes Altos de Vitoria, otra de don Niceto Lasaga solicitando ingresar en la policía Urbana y otra negando la equiparación con los guardias de la sección diurna a los guardias de la sección nocturna.

Se aprobaban las subastas celebradas para el suministro de materiales de madera, adjudicándose a don Rafael Refaua; la de las obras de asfalto a los señores Salaverría y Compañía; la de carbón briquetas para la apisonadora a don Fermín Arangüiz; la piedra ofita a la Compañía de las Conchas, y la de suministros de piezas con destino al ganado de la Policía Urbana a doña María Ibárrera, a don Bartolomé Urrutia y don Cecilio Apodaca.

Se aprueba la construcción de dos habitaciones para portera en el grupo escolar de Aguirre, acordándose pagar los haberes devengados del maestro de Betozno por la clase de adultos en el mes de enero, negándose la petición del alcalde de barrio de Ascarza de que se le conceda el importe de

la cantidad invertida para arreglo de la casa del maestro, así como la suscripción a la revista «Administración Vasca».

Se acuerda abonar las cantidades correspondientes referentes al abono de cantidades para alimentación de reclusos de la Cárcel, pero que en adelante no se podrán pagar estos gastos.

Una estación central para automóviles

Se acordó solicitar de la Caja de Ahorros terrenos en la parte Norte de los solares de los antiguos cuartellos para la construcción de una estación central de automóviles.

Petición de aumentos de sueldo

Aunque la Comisión de Hacienda proponía se concediese 600 pesetas al mancebo de la Farmacia municipal por el servicio nocturno, pasó a la Comisión de Beneficencia para que se estudie si conviene hagan dicho servicio las farmacias de turno o que turne también el farmacéutico munici-

pal. Se acuerda que pague 200 pesetas por el encabezamiento de su establecimiento de vino en San Martín don Manuel Martínez de Izarduy; se devuelve la fianza de 150 pesetas a don Jorge Ochoa; se concede autorización para construir un panteón a don Urbano Ortega; se acuerda recurrir a lo Contencioso por la no aprobación de impuestos a los solares de algunos patios y jardines, y se hace la oportunidad aclaración a instancias de varios vendedores de leche de otros Ayuntamientos, en súplica de que no se les obligue hacer en Tesorería municipal el depósito de 50 pesetas.

El dictamen de la Comisión de Arbitrios en el escrito del señor presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores de Alava solicitando el restablecimiento de las antiguas tarjetas de encabezamiento de caza y pesca y que se propone acceder a ello pagando por cada tarjeta seis pesetas, motivó gran discusión en la que intervinieron San Vicente, Olariaga, Armentia, Castresana y Martínez sobre si se habían de pagar hasta 30

pesetas que figuran en el presupuesto, y que pase al Inspector de Sanidad y al arquitecto municipal un escrito de los vecinos del número 46 de la calle de la Independencia, solicitando se lleven a la práctica los acuerdos acordados con anterioridad para evitar los malos olores en dicha casa.

El conde de San Rafael cede gratuitamente al Ayuntamiento sus terrenos de Judizmendi para la construcción de casas baratas con destino a la clase obrera, y el Ayuntamiento da las gracias y acuerda pase a la Comisión de Hacienda para que arregle la cesión de los mismos a la Cooperativa de Casas Baratas.

Los comedores económicos

La Junta de los Comedores Económicos propone que la plaza de administrador de los mismos se dé en concurso a los empleados del Ayuntamiento que tendrán el sueldo anual de 500 pesetas de gratificación que les dará la Junta. El señor Castresana se opone a esto. Se facilita al Alcalde para que la Junta haga el concurso entre los oficiales segundos y ter-

PARA DAR BRILLO A LOS SUELOS Y MUEBLES DE SU MANSIÓN LA ACONSEJAMOS SEÑORA QUE USE ENCAUSTICO ALIRON.

pesetas, acordándose pasarse a Arribitos.

Los Regidores Preeminentes proponían la adquisición de una máquina de escribir para la Plaza de Abastos, y como hay distintas opiniones se hizo la primera votación no aprobándose el dictamen por los votos de los señores San Vicente, Castresana, Quintana, Olariaga, Armentia, Viana, Zárata, Lengaran, Larrea y Moraza; total diez, contra siete de los señores Arámburu, Martínez, Azúa, Aragón, Bagazgoitia, Junguitu y el Alcalde.

En el informe del Oficial Letrado en el escrito de los industriales del gremio de cereales solicitando sean dados de alta en la matrícula de la contribución industrial al Sindicato Agrícola Alavés y a la Federación Católica Agraria, el señor Armentia propone que se condone esa contribución, mas el señor Olariaga se opone porque cree que la exención es un privilegio y se debe ir en contra de todos los privilegios. Se aprueba con una enmienda del señor Olariaga, la de dirigirse a la Diputación para que reforme el reglamento de tributación.

Se acuerda adquirir armas cortas para los individuos de la Guardia Municipal nocturna; se aprueba la cuenta de ingresos y gastos de la Escuela de Artes y Oficios y la del Hospicio en el año 1931. Se acuerda entregar a la Junta de Homenajes a la Vejez las 2.000

ceros con el voto en contra del señor Castresana.

Guardias municipales

El señor Alcalde propone se nombre guardias municipales efectivos a dos suplentes y que se abra un concurso para proveer 5 plazas de suplentes de día y 4 de noche.

Hay un poco de discusión, puesto que hay concejales que se oponen, y el señor Trocóniz dice que estando pendiente la reorganización de la Guardia Municipal, no se debe emplear nuevos suplentes.

Como el Alcalde no tiene inconveniente en que quede el asunto ocho días sobre la mesa, se acuerda así.

Petición de empadronamiento

Escrito de don Luis Ginés Ostolaza solicitando el derecho de vecindad, a lo que el señor San Vicente se opone y el señor Arámburu ruge se lea el dictamen por la ley, que en llevando 6 meses de residencia se le puede conceder. Lo hace el secretario y se ve que es cierta la afirmación del señor Arámburu, mas el señor Trocóniz se opone, pues el Ayuntamiento está despachando sus obras a los que no llevan avencidos dos años. Se aprueba la petición, proponiendo el señor San Vicente que aunque pida trabajo el señor Ginés, no se le dé.

El recurso de los empleados

Escrito de los empleados técnicos y administrativos de este Ayuntamiento presentando el recurso de reposición contra el acuerdo adoptado el dia 9 del actual.

Este escrito, extenso y documentado, es de bastante dureza para el Ayuntamiento, y en él se dice que los empleados tienen un contrato con el Ayuntamiento por el reglamento que regía cuando entraron a su servicio y que las nuevas horas de trabajo por la tarde, de no pagarse con el mismo aumento que el Gobierno propone para sus empleados, no pueden admitirse.

El señor Castresana protesta del escrito; dice que no se debe admitir y pide para ello votación. Su compañero de minoría analiza e impugna las razones de los empleados y de paso habla de mala administración en tiempos de la Dictadura, a lo que el Alcalde opone sus reparos y el señor Trocóniz.

La dimisión del Sr. Alcalde

El señor Alcalde presenta la renuncia de su cargo por necesitar atender a sus asuntos particulares.

El señor González de Zárate hace uso de la palabra en los siguientes términos:

«No creo necesaria ni la más ligera explicación acerca de la necesidad de mi renuncia a este cargo, ya justificada sobradamente en el escrito. Solo la necesidad en que me veo me impulsa a renunciar a mi labor en la Alcaldía, que de no ser circunstancias especiales la hubiera continuado con una ligera interrupción en el verano; mas la voluntad tiene que rendirse a la realidad, y contra mí voluntad no tengo más remedio que hacerlo.

Yo he puesto en el desempeño de mi cargo toda mi voluntad, y al abandonarlo hoy la satisfacción del deber cumplido me acompaña. Si debo advertir que todos, sin excepción alguna, me habéis prestado vuestra asistencia para mi labor. Vinimos a esta Ca-

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana

Capitán de día, don Antonio Barainca de Ingenieros.

Imaginaria, don Juan Jiménez, de Caballería.

Principal, Regimiento Artillería.

Polyorin de las Neveras, Artillería.

Parque, Ingenieros.

Cárcel, Artillería.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guardia.

PRACTICAS

Durante el próximo mes de marzo efectuarán las prácticas reglamentarias en los cuerpos que se indican los jefes y oficiales siguientes:

Teniente coronel, don Cándido Fernández Ichaso en el Regimiento Infantería n.º 11.

Comandante don Carlos Arroyo y capitán don Isaías Romero, en el Batallón de Montaña 8.

UNA CONFERENCIA

Mañana a las 11 tendrá lugar en el local que ocupa el Regimiento de Artillería, la Décima conferencia de intercambio de conocimientos profesionales a cargo del Capitán del Batallón de Montaña 8, don Antonio Díaz Atauri, que versará sobre «Objetivos de la Infantería».

cóniz, aunque enemigo de la Dictadura, hace ver que la Comisión de Responsabilidades no ha encontrado nada punible. De paso se suma a los votos de la minoría en aquella sesión, para que se atienda a los empleados en sus peticiones, y el Alcalde propone se esté a lo acordado.

El señor Arámburu no está conforme, y cree que con las cinco horas de trabajo de la mañana se llevará bien la vida municipal, sin hacerles ir por la tarde.

Hay un ligero escrache de frases entre los señores Castresana, Arámburu y Quintana.

El Alcalde defiende el derecho del señor Arámburu y se llega a la votación de si se aprueba o no el escrito.

Dicen que no los señores Martínez, Azúa, Aragón, San Vicente, Junguitu, Arcaya, Castresana, Quintana, Bagazgoitia, Moraza y el Alcalde. Total 11; contra 8 de los señores Arámburu, Olariaga, Armentia, Trocóniz, Larrea, Viana, Zárate y Lengaran.

La dimisión del Sr. Alcalde

sa en momentos críticos; lleno el camino de abrojos, más para el que me siga en este puesto no será mejor el porvenir que se le presenta. A todos, presentes y ausentes, pues de todos he recibido muestras exquisitas de compañerismo y ayuda, he de dar las gracias a todos he de hacer un llamamiento en bien de Vitoria, del Vitoria que todos los Ayuntamientos pugnan por levantar. Yo también, desde los puestos que ocupo aún en adelante y desde mi simple escaño, cuando pueda venir, haré lo que pueda y colaboraré con vosotros en esta labor.

A todos, pensando en Vitoria, he de hacerles un ruego y es que dejando todo extremismo, miren muy alto y piensen solo en nuestro Vitoria. A todos, pero aún a los de la mayoría se lo ruego con más fervor, que se dejen de cuestiones menudas y que con plena justicia colaboren y apoyen francamente a quien me sucede en este puesto. El alcalde de Vitoria tiene una pesada labor que cumplir; y para hacer frente a ella necesita camino franco y esto es la petición que hago a todos: que en sus trabajos se unan en el amor a Vitoria.

He de hacer constar mi agradecimiento también a la Prensa, a la que quedo profundamente agradecido, pues siempre me trató de modo benévolo y hasta con innumerables atenciones, y públicamente quiere hacerlo constar así y mostrar mi gratitud.

Tengo que pagar una deuda con don Félix Susaeta, nuestro diputado a Cortes, que ha puesto a contribución todo su valer al servicio de Vitoria y a los intereses de la provincia. No hay semáforo en la Alcaldía no se tengan cartas suyas preguntando por este o el otro asunto o dando cuenta de cómo van los referentes a nuestro pueblo en los Ministerios. Todos los concejales han podido ver con qué cariño y constancia visita la Alcaldía, en cuanto llega a Vitoria. Sería para mí un pecado de ingratitud el no dejarlo sentado públicamente; y antes de marchar, el no pedir para él un voto de gracias, que creo lo aceptarán los concejales como homenaje a la labor del señor Susaeta.

(Continúa en 6.ª página)

de alabanza al Dador de todos los bienes.

Qué dearios ahora de los beneficios y gracias que reciben los fieles por medio de los Sacramentos, administrados por el sacerdote? Al tratar de desenvolver tan importante materia, parece que Nos oímos el eco de la voz del Profeta Isaías: «No se haga mención de las maravillas que Dios obró en otros tiempos; hay un nuevo prodigo que vais a conocer ahora mismo» (2).

Ni Moisés deteniendo las corrientes del Mar Rojo, ni la suspensión de las aguas del Jordán para dar paso libre al arca del testamento, ni Élssas impenando a las nubes, ni los sacerdotes de la Ley derribando los muros de Jericó al eco de sus clarines, ni Josué deteniendo al Sol sobre Gábaón y mandando a la luna que cubriera el valle de Ayalón, obedeciendo aquí al Señor a la voz del hombre: «obedientemente». Domine vocis hominis (3) son maravillas comparables con el prodigioso poder que ostenta el Señor, como dispensador de sacralísimos misterios.

(1) In Psal. CXVIII.

(2) Nec memineris priorum, et antiqua ne intuemini. Ecce ego facio nova... Isaías XLIII. 18 y 19.

(3) Josué, X. 14.

(Continuará).

Carta Pastoral

que el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Vitoria, dirige al Clero y fieles de su amada Diócesis

(CONTINUACION)

Desdichados caminantes, con harta frecuencia vamos extraviados, seguimos como a guía al ángel de las tinieblas que se ha transformado en ángel de la muerte. ¡Ay de muchos cristianos! ¡Ay de muchas almas, si no saliera a su encuentro el sacerdote, clamando con San Ambrosio: (1) «Tú que te encaminas al reino celestial, detente y recapacita contigo mismo, que no todos los caminos llevan allí; no todos conducen a aquella Jerusalén que está en los cielos. Hay caminos que tienen el mal paradero de la muerte. De esos caminos se lee... Caminos hay que parecen rectos al hombre, y cuyo fin va a dar a lo profundo del infierno!»

Cuántas ovejas hay, que, abandonadas a sí mismas, se desorientan fácilmente! Pero, alerta el Pastor, el Buen Pastor, el Sacerdote, si la oveja se extravía, clama y grita para que se detenga en el mal camino;

los caminos del Señor, llega a la meta suspirada con numerosos expedicionarios.

No podemos resistir a la tentación de copiar aquí un hermoso testimonio de Lamarque, confirmación preciosa de lo que decimos. «No tiene familia después de sí y pertenece a todas las familias del Universo; se le niega la primogenitura y hasta los desconocidos le llaman padre natio; carece de representación civil y constantemente es llamado como testigo, como consejero o como agente principal de todos los actos más solemnes de la vida; es meditabundo y solitario, y nadie sabe nacer a la vida cristiana y morir sin su concurso, y toma al hombre desde el seno mismo de su madre y no lo abandona hasta la tumba; bendice su cuna, su láfano nupcial; es severo y retraido, y todos van a sus pies a depositar sus más íntimos secretos, sus alegrías y sus lágrimas más ocultas; desciende por lo común de humilde estirpe y se le ve lo mismo en el palacio de los reyes que en la choza de los pastores; es el medianero obligado entre la riqueza y la indigencia, y ve al pobre y al opulento llamar su

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MANANA

Día 27. Sábado.—A Y U N O.—Santos Leandro, obispo; Gabriel de la Dolorosa, confesores; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián y Besa, mártires; Baldomero, Basilio y Procopio, confesores.

— o —

Entre sus célebres Prelados, la Iglesia cuenta a San León, nacido en el territorio de Rávena, de padres muy cristianos, de los cuales recibió esmerada enseñanza religiosa. El Obispo de Rávena le admitió a su servicio, y al ver sus buenas inclinaciones y sólida instrucción, le ordenó de sacerdote en cuyo elevado ministerio manifestó las relevantes prendas de que disponía para gloria de la Iglesia. Por muerte del Obispo de Catania en Sicilia, fué León nombrado Obispo de esta Iglesia, y a pesar de su resistencia, se le llevó con gran aparato a la Silla de Catania, consagrándole el año 770. Sus muchos y grandes milagros le valieron el glorioso renombre de Taumaturgo. Con su virtud y saber confundió San León a un célebre mago llamado Dodoro o Lindoro,

ADORACION NOCTURNA

Mañana, sábado, celebrará su Vigilia mensual el turno cuarto Coena Domini.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Si..... pero la



Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construida en España por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado. Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González

San Francisco, 18

Teléfono 1732

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante.

Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico numeran 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ALQUILAN habitaciones para dormir. Informes, Constitución, 49, 3.^o

TREINTA PESETAS DIARIAS confeccionando, en propia casa, artículo sensacional, al alcance de todos. Escribir: Apartado 7.046. Madrid. Esentantes. Apartado, 544, Madrid.

JOVEN de 18 años se ofrece para trabajos de oficina o cosa análoga. Informes en esta Administración, 2762.

SE OFRECE local para almacén, sitio céntrico, 2755. Informes esta Administración.

Garage «La Unión»

FUEROS, 81

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». Baterías americanas «Usi», «Willard» y «Exide». Faros «Marchal» y «Zenith». Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch». Amortiguadores hidráulicos. Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».

Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

PARA MOLINO se necesita chico que sepa el oficio. Dirigirse a don Vicente Yarritu, Fontecha, 2779.

SÁSTRAS. Necesito ayudantes, González Sosa.

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.^a (esquina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones, M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quemá objetos lavados con él. Pedidlo en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Desea Vd. un taxi

Pues llame al teléfono 1.025, o verbalmente en el kiosco de la Plaza del Arca, y al minuto estará a su disposición.

Teléfono, 1.025

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIÁN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del maíz y del extranjero.

«La Exportadora»

Lunas en blanco y plateadas de RICARDO ARANEGUI, Vitoria. Grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del maíz y del extranjero.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.

General Loma, 8. 2.^a — VITORIA

Maderas - Machihembrados

Rafael Rotaria

Hijo de J. Rotaria

Teléfonos 509, FLORIDA 2888 a 18 Piso 18. 274 SERVICIO A DOMICILIO

El Comercio de

HIJO DE ANTERO ESTIBALEZ

desde hoy suspende sus operaciones hasta el día

1.^o DE MARZO

que será la apertura del nuevo local

Independencia, 2, acc.^o (Casa Pallares)

En dicho local se continuará la venta a precios de liquidación

Géneros blancos a precios de Fábrica

y lo mismo haremos con todo el género de punto

De la sesión de ayer

(Viene de tercera página)
y por el cual, yo quedo profundamente obligado.

El Ayuntamiento acepta la proposición del Alcalde, varios concejales piden la palabra y el señor alcalde abandona la Presidencia y el Salón, ocupando su lugar el señor Arámburu.

Yo entiendo, dice el Sr. Arámburu, que las circunstancias son perfectamente claras para que veamos las necesidades que obligan al señor Zárate a presentar su renuncia. Pero, por otra parte veo en él, como veis todos, al hombre bueno, al hombre esencialmente bueno, que aquí y en la Alcaldía y en todas partes, con su pericia, con su sabiduría, con su buena voluntad ha sabido dirigir, dando muestras de ejemplar transigencia, de claridad certera en la solución de los asuntos, en la labor constante, callada y sin tiéndolo todos y aun comprendiendo la necesidad en que se ve al hacer la petición no podemos por menos que resistirnos a que deje su puesto. Yo propongo que, por unanimidad, y sin discusión alguna, no le aceptemos la dimisión; que quede ocho días sobre la misma, y mientras tanto, hacer que se le pueda convencer de que acuda a la Alcaldía cuando buenas puebla. En su discurso ha dado una razón poderosísima que nos debe impulsar a hacerlo, y es su amor a Vitoria. Por Vitoria debemos aceptar esta proposición mía.

Los concejales, por unanimidad, aceptan la proposición de la Presidencia.

El señor Trocóniz manifiesta que se le negó a él una licencia de seis meses, petición que después volvió a reiterar y que no ha sido aún traída a sesión. Dice que él también necesita ausentarse para atender a sus negocios particulares y repite sus deseos de que se le conceda esa licencia.

El señor Olariaga le contesta que él fué el que se opuso a la concesión de esa licencia, porque cree que tanto el señor Trocóniz como el señor González de Zárate, personas entendidas y experimentadas no deben de faltar en el Ayuntamiento; a todos nos interesa su concurso. Lo que dije del señor Trocóniz lo doy por repetido hoy por el señor alcalde.

El señor Trocóniz repite sus manifestaciones anteriores; haceelogios del alcalde; pero cree que para él estar tranquilo cuando no asista al Ayuntamiento, por impedírselo sus negocios particulares, necesita la licencia.

El señor Arámburu pronuncia breves palabras y da por terminado este asunto.

Nominas y libranzas.

Se aprueban.

Luis de Izaga

Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.

Enfermedades del sistema nervioso

Consulta: jueves, de 10 a 1

San Antonio, 28-2º

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El alcalde le contesta que la Comisión de Fomento ha de entender en eso.

El señor Armentia pide que a los vendedores de corderos no se les tenga en la acera de la Plaza de Abastos, sino dentro de la Plaza.

El señor Arcaya dice que en la Junta del Hospicio celebrada últimamente se acordó no cobrar al Ayuntamiento los honorarios de los acogidos que acompañaron al enfermo del infortunado sereno señor Foronda.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El alcalde le contesta que la Comisión de Fomento ha de entender en eso.

El señor Armentia pide que a los vendedores de corderos no se les tenga en la acera de la Plaza de Abastos, sino dentro de la Plaza.

El señor Arcaya dice que en la Junta del Hospicio celebrada últimamente se acordó no cobrar al Ayuntamiento los honorarios de los acogidos que acompañaron al enfermo del infortunado sereno señor Foronda.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.

El presidente pronuncia las palabras

El señor Castresana dice que desde su casa ve que algunos empleados administrativos de la Casa van a las nueve y media y a las diez a la oficina, y que sepan que la entrada es a las nueve y que no se pueden levantar de sus puestos hasta las dos y que desde mañana se les haga cumplir estrictamente las horas.

El señor San Vicente dice que se le manifieste si hay Dirección Técnica en las obras de los Comedores económicos, pues no lo parece, porque allí se llevan las cosas mal. Se han echado a perder algunos pavimentos y que los técnicos no lo sean solo para cobrar, sino para cumplir con su deber.

El Ayuntamiento queda enterado y agradecido.

A las nueve y media dadas se levantó la sesión.